

21 Julio, 2016

PAÍS: España PÁGINAS: 25

TARIFA: 24609 €

ÁREA: 1064 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 87909 **E.G.M.**: 489000

SECCIÓN: PAGINAS ESPECIALES



CAMBIOS NORMATIVOS

Los auditores exigirán al Gobierno la reforma de la ley de auditoría

> El colectivo anunció esta petición durante el transcurso de su foro profesional anual > Entre otros aspectos, se debatió sobre la transformación de la profesión o la ciberseguridad

D. R. | MONOGRÁFICOS

os auditores españoles exigirán al próximo Gobierno la reforma de la ley de auditoría, que entró en vigor el pasado 17 de junio, y la negociación con el sector del futuro reglamento. Así lo anunció el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, Mario Alonso Ayala, ante más de 800 profesionales del sector, en la clausura de la 26ª edición del Fórum del Auditor Profesional del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya, celebrado hace pocos días en Sitges.

Los auditores consideran que la normativa presenta importantes problemas técnicos y políticos. Entre estos, Alonso mencionó "la no inclusión de la auditoría del sector público, lo que

EL PELIGRO

Si la regulación es excesiva, el experto puede centrarse demasiado en asuntos burocráticos

supone dejar fuera una actividad que representa el 45% del PIB español", por lo que reclamó la auditoría obligatoria de los municipios de más de 50.000 habitantes.

En este sentido, el presidente del colegio, Daniel Faura, destacó: "El buen gobierno exige hoy en día que los gestores públicos actúen con transparencia real, lo que significa poner a disposición de los ciudadanos información útil, relevante y accesible". Para Faura, la transparencia es algo que "va mucho más allá de la simple publicación de datos en una página web y que debe convertirse en una auténtica rendición de cuentas sobre la naturaleza, el destino y el impacto social de los recursos gestionados".

El presidente de los auditores catalanes ya alertó en la inauguración del foro sobre "la excesiva regulación del sector", y pidió a las instituciones que eviten una regulación excesiva que, a su parecer, "puede comportar que el auditor se vea obligado a centrarse en el cumplimiento de los requisitos burocráticos, más que en su función de profundizar en el conocimiento de un determinado negocio para poder formular su juicio profesional".



LA EFEMÉRIDE

85 años de historia del Col·legi de Comptadors Jurats de Catalunya

La edición número 26 del Fórum del Auditor Profesional sirvió para celebrar los 85 años de la constitución del Col·legi de Comptadors Jurats de Catalunya, la primera corporación catalana de auditores, que quedó derogada tras la guerra civil española y que fue el embrión –una vez recuperada la democracia– de la constitución del actual Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (CCJCC), en el año 1995.

La efeméride dio pie a Daniel

Faura para referirse a los valores de la profesión. Para el presidente del CCJCC, los auditores "se sienten orgullosos –pero sin arrogancia ni soberbia– del valor que aportan a la sociedad y la función preventiva que ejercen, que evita las consecuencias de errores y malas prácticas en la información financiera presentada por las empresas y organizaciones".

Por otra parte, Daniel Faura destacó: "Los cambios y retos que tiene planteados el sector de la auditoría no radican tanto en la predicción del futuro como en formarnos y prepararnos como personas y profesionales, para poder afrontar con acierto un futuro incierto".

A este respecto, el presidente del colegio aseguró que, "en el marco actual de inestabilidad social e institucional, urge la recuperación de principios y valores éticos, que se incorporen como hábitos en el trabajo cotidiano para crear un marco en el que se premien la buenas prácticas".

Faura también se refirió a la necesidad de evitar que los pliegos de condiciones de la contratación pública exijan "requisitos excesivos que restrinjan elibre acceso a la libre concurrencia de mercado" y alertó contra una reducción de los honorarios. La facturación conjunta de los auditores españoles se contrajo entre los años 2011 y 2015 en un 17%, al pasar de los 761 a los 630 millones de euros, mientras que la caída de la actividad fue de tan solo el 13%.

'NETWORKING'. El Fórum del Auditor Profesional se ha convertido a lo largo de sus 26 años de existencia en un espacio de referencia para los auditores del conjunto de España. Este año ha reunido a cerca de 800 participantes y en él se han celebrado tres sesiones plenarias y quince técnicas, algunas

HONORARIOS

La facturación conjunta del sector se redujo entre los años 2011 y 2015 un 17%

de las cuales se han podido seguir por streaming a través de internet.

En ellas se debatió sobre el uso de la inteligencia económica para ganar competitividad en las empresas, los retos de la entrada en vigor de la nueva ley de auditorías, la transformación digital de la profesión o los riesgos para las empresas del hacking y la necesidad de incrementar la ciberseguridad en entornos corporativos.

Se trata de conceptos que, según Daniel Faura, "ya se han incorporado en nuestra profesión y han de contribuir a transformarla en una herramienta de observación de las empresas de gran profundidad y alcance".

En este espacio de networking de profesionales y firmas del sector se pudieron conocer también los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial en los que participa el colegio. El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya cuenta con una Comisión de Responsabilidad Social Empresarial, integrada tanto por socios y directores de firmas del sector, como por responsables de empresas y escuelas de negocio líderes. Desde hace 11 años, forma parte de la Red del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.*